



# Mi experiencia como capacitadora y asistente en el congreso de la NAJIT

La autora nos cuenta lo mejor de los expositores de un congreso que se caracterizó por la amplitud temática en relación con el universo de las problemáticas de los intérpretes y traductores jurídicos de los Estados Unidos.

| Por la Trad. Públ. **Sylvia Falchuk**



El norteamericano John Steinbeck decía que la gente no hace los viajes, sino que son los viajes los que hacen a la gente. Y a mí, los viajes me hacen y mucho. Agradezco tener la suerte y la dicha de viajar. «No hay viaje que no te cambie algo», afirmó el británico David Mitchell. La Asociación Nacional de Intérpretes y Traductores Jurídicos de los Estados Unidos (NAJIT) me cambió, me sumó, me aportó y me generó nuevas motivaciones. Para mí, un congreso es un comienzo. Tomo nota sobre nuevos autores, nuevos libros, nuevas páginas web, nuevos conceptos, nuevas ideas, en los que, con el tiempo, y en la medida de las posibilidades de mi agenda personal y laboral, voy profundizando e investigando.

Desde hace algunos años se han venido difundiendo y divulgando, a través de diversos autores, conceptos del área de las neurociencias. Personalmente, he tomado algunos de Estanislao Bachrach, doctor en Biología Molecular, porque intuitivamente comparto muchas de sus reflexiones, como, por ejemplo, que hay que tomar nota de las nuevas ideas, porque, si no, se te olvidan; o que, por la neuroplasticidad, nuestros cerebros pueden seguir aprendiendo y cambiando, es decir, nosotros aprendemos y cambiamos todo el tiempo, si nos lo permitimos, claro.

¿Qué es la NAJIT? La NAJIT se fundó en 1978 con los siguientes objetivos: 1) construir un espacio profesional para intérpretes y traductores que se desempeñan en ámbitos de aplicación de la ley, como juzgados, tribunales y cárceles, entre otros; 2) garantizarle a la población más vulnerable acceso y protección lingüísticos; y 3) educar a la población y a los organismos públicos acerca de la necesidad de contratar traductores e intérpretes capacitados y certificados.

El congreso de la NAJIT tuvo lugar el sábado 18 y el domingo 19 de junio, en Mc Lean (Virginia), a dieciséis kilómetros de Washington D. C. Contó con la presencia de

trescientos ochenta asistentes de nueve países, como los Estados Unidos, Escocia, el Brasil, Suiza, España, México, el Canadá, Nueva Zelanda y la Argentina, a través de quien suscribe. Un asistente sordo contó con el acompañamiento de seis intérpretes en lengua de señas americana, ya que es obligatorio que la organización ofrezca este servicio, algo que me pareció realmente genial.

Si bien estoy acostumbrada a entrenar por las mañanas, confieso que amanecer a las 5.30 para ir a zumba a las 6.00, en una de las salas del congreso, era mucho para mí, así que no tuve la suerte de vivir esa experiencia matutina, que estimo fue sumamente energizante. El desayuno era de 7.00 a 8.00, hora en la que empezaba el congreso. Tener incluidos los desayunos del sábado y del domingo y el almuerzo del sábado te obligaba a estar todo el tiempo interactuando con colegas y haciendo *networking*.

TripBuilder Event Mobile era la aplicación del congreso en la que podías consultar sobre sitios turísticos de Washington, los perfiles de los disertantes y los expositores comerciales, así como enviar tu opinión acerca de las presentaciones a las que asististe, armarte tu propia agenda, consultar la ubicación de las salas, visitar la galería de fotos y contactar a uno, a diez o a todos los asistentes, porque tanto asistentes como ponentes figurábamos con nuestros correos electrónicos, lo que me parece muy útil y democratizador.

El congreso no tuvo la típica apertura a la que estamos acostumbrados en la Argentina, sino que el orador principal, Henry Liu, presidente de la Federación Internacional de Traductores (FIT), habló recién el sábado al mediodía, cuando estábamos comiendo el postre. Su presentación hizo referencia a la preocupación de traductores e intérpretes por el impacto que hoy en día tiene la tecnología en nuestras profesiones.

La exposición comercial tenía diecinueve *stands*. (La Fundéu y la Real Academia Española sostienen que se dice «estands» o «puestos», pero, con el mayor de mis respetos a esas doctas instituciones, yo digo *stand*, porque en el mundo ferial internacional es así como se dice). Cuando digo *stands*, no me refiero a grandes estructuras feriales, sino a mesas con sillas y carteles publicitarios. Había una librería, una editorial, agencias de traducción, empresas que ofrecían capacitación en línea para intérpretes, equipamiento para prestar servicios de interpretación remota y hasta un sindicato de profesionales de la comunicación. En el *stand* de la NAJIT se podían comprar *souvenirs*, como remeras, buzos, pines, tarjeteros, llaveros y también botellas plásticas para cargar agua.

El día previo al congreso hubo talleres de tres horas de duración: seis por la mañana y cuatro por la tarde. También, una salida turística por Washington D. C., a cargo de un intérprete muy conocedor de la ciudad y de la historia norteamericana. Lamentablemente no pude ir, porque en ese mismo horario estaba dictando mi seminario: «El vasto territorio de la Ñ. Los traductores y los intérpretes también hacemos la política lingüística».

El congreso se desarrolló en cinco salas paralelas. Comparto los títulos de algunas de las presentaciones: «Cómo pueden los intérpretes mejorar su dicción»; «La seguridad física de los intérpretes en los juzgados»; «Ejercicios de interpretación simultánea para intérpretes con experiencia»; «Teoría y práctica en la toma de notas para la interpretación consecutiva»; «Nuevos conceptos para la toma de notas en la interpretación consecutiva»; «Anatomía básica para intérpretes»; «Amigate con la interpretación consecutiva»; «Video Remote Interpreting (VRI), interpretación remota a través de video»; «Cómo ejercitar la memoria a través de técnicas de visualización creativa»; «Interpretación a la vista para mejorar



la precisión, la velocidad y la productividad»; «Las diferentes funciones del intérprete judicial»; «Capacitación para capacitadores de intérpretes»; «¿Es Twitter estúpido?»; «Cultura callejera de las bandas narco en la sociedad actual. Terminología, comportamientos, cultura y estructura de las bandas callejeras criminales asociadas a las organizaciones narco»; «Avances en la implementación del *Language Access Plan* para el entorno judicial del Estado de California»; «Herramientas prácticas para resolver problemas éticos del mundo actual»; «Ideas y trucos sobre cómo investigar terminología especializada»; «Leyes y terminología vinculadas a la comunidad LGBT (lesbianas, gais, transexuales y bisexuales). Temas relacionados con el divorcio, la adopción, la violencia doméstica y el acoso sexual»; «Perspectivas históricas, problemas contemporáneos y la lucha por que se reconozcan los derechos de los pueblos originarios en los Estados Unidos»; «Cómo construir relaciones entre la teoría y la práctica: investigaciones en traducción e interpretación en Escocia, España y Suiza»; «*Court Language Access Initiative*. Iniciativa sobre el acceso a los servicios de traducción e interpretación en las cortes federales de los Estados Unidos»; «Cómo la tecnología está irrumpiendo en el sistema judicial»; «*Apps* para profesionales del lenguaje». La colega que expuso esta última presentación mostró aplicaciones para infinidad de propósitos: presupuestar, facturar, tomar

## >> Mi experiencia como capacitadora y asistente en el congreso de la NAJIT

notas, escanear documentos, copiar las tarjetas de los contactos que obtenés en un congreso, confeccionar listas, hacer notas de voz, crear música para una presentación, explicar algo con diseño, hacer tu firma digital, y un largo etcétera. Claramente, hoy en día, hay aplicaciones para todo.

Creo que, por el hecho de estar terminando la cursada de la maestría sobre Política Lingüística, durante todo el congreso pensaba, y todavía hoy pienso, en lo interesante que sería hacer en la Argentina una investigación sobre experiencias de trabajo de intérpretes en hospitales, cárceles y escuelas.

A esta altura del artículo, más de un colega se preguntará por qué una traductora pública que hizo y hace docencia, que nunca trabajó como intérprete ni está preparada para hacerlo, asiste a un congreso de intérpretes en los Estados Unidos. La respuesta es que desde hace varios años me interesa comprender la realidad y el trabajo de los intérpretes en dicho país, sobre todo de los colegas que trabajan en la combinación inglés-español.

A través del seminario que dicto, tengo un mayor acercamiento a ellos, me interiorizo en sus experiencias profesionales y en su mirada sobre el español en los Estados Unidos, y me surgen nuevas inquietudes. De hecho, esta es mi segunda experiencia en el dictado de un seminario en un congreso de intérpretes. La primera fue en octubre de 2016, durante el congreso anual de los intérpretes del estado de California.

Todo este interés se ha visto alimentado por el hecho de que tengo dos amigas y colegas intérpretes muy cercanas que trabajan en San Francisco (California) y en Gulfport (Misisipi), respectivamente. Siempre me cuentan sobre sus experiencias laborales. En las últimas oportunidades que visité a mi colega de San Francisco, me reservé algunas mañanas para acompañarla a tribunales para verla interpretar, porque me resulta realmente fascinante.

Me moviliza escuchar a los intérpretes que recuerdan cómo, durante los primeros años de su vida profesional, volvían a sus casas destrozados por las historias de vida en las que tenían que interpretar (en inglés usan la expresión *bleeding heart*, lo que literalmente sería 'con el corazón sangrando'): robos; deportaciones; violaciones a niñas, mujeres y hombres; acoso sexual; abandono de hijos; violencia doméstica, entre otros. Una colega recordó varios casos en los que tuvo que volver a interpretar a un acusado ya deportado, que regresó a su ciudad, a su entorno familiar, y volvió a cometer un delito; y lo mucho que sufría esa familia.

Hace varios años que vengo siguiendo el tema del español en los Estados Unidos. Las proyecciones son que, para 2050, los Estados Unidos será el país con más hispanohablantes del mundo, por encima de México, Colombia, España y la Argentina. La población hispana de los Estados Unidos está compuesta por unos 53 millones de personas, si bien no hay cifras oficiales recientes de cuántas personas hablan español, ni de hasta qué punto lo dominan y lo usan, en un país en el que el inglés es preponderante. Según el centro de estudios Pew Research Center, en 2011 había 37,6 millones de hispanohablantes en los Estados Unidos, cifra que llega a 42,5 millones según los informes de 2016 del Instituto Cervantes. A una cifra u otra hay que sumarle los casi 15 millones de personas que cuentan con algún conocimiento de la lengua española.

Esta vez me interesó especialmente entender sobre la interpretación remota a través del video y sobre la implementación de los Planes de Acceso a Servicios Lingüísticos (*Language Access Plans*).

Según la División de Intérpretes de la Asociación Americana de Traductores (ATA), aproximadamente 25 millones de personas en los Estados Unidos tienen dominio limitado de inglés, lo que se conoce como *Limited English Proficiency* (LEP), por lo cual esa población es mucho más vulnerable

en cuestiones de salud, justicia y educación, y es más propensa a sufrir accidentes debido a un deficiente nivel de comunicación. Tanto es así que permanecen hospitalizados por períodos más prolongados, sufren más infecciones, caídas y demoras en acceder a una operación e incluso tienen un porcentaje más alto de muertes.

Según el censo de 2011, el 22,4 % de la población no habla bien inglés o ni lo habla. El Capítulo VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, así como numerosas leyes y reglamentaciones estatales, exigen que se creen programas y se brinden servicios lingüísticos a dicha población vulnerable. Y, si bien existen las herramientas legales necesarias para evitar que todo esto suceda, hace falta trabajar mucho para que las reglamentaciones vigentes se traduzcan en hechos concretos.

Están también las directrices nacionales para la correcta prestación de servicios lingüísticos y culturales en el ámbito del cuidado de la salud (*National Standards for Culturally and Linguistically Appropriate Services [CLAS] in Health and Health Care*). Quienes se interesen por el tema pueden consultar un video muy didáctico en este enlace: <https://vimeo.com/33842232>.

Desde la NAJIT fue la primera vez que se hizo un *Advocacy Day*, inspirado en lo que hizo la Asociación Internacional de Intérpretes Médicos (IMIA). Se trata de un día en el que se apoyan proyectos para la protección de los derechos lingüísticos, propuesta que impulsa la contratación de intérpretes certificados para situaciones médicas, judiciales y escolares. *Advocacy* significa el 'acto o proceso por el que una persona apoya una causa o una política determinada'. *Advocate* tiene su origen en el verbo latino *advocare* ('abogar a favor de algo').

Todo esto está íntimamente relacionado con el Plan de Acceso a Servicios Lingüísticos que los organismos que reciben fondos y subsidios del Gobierno federal deben implementar. Cada uno



La realidad nos plantea que nuestra profesión está cambiando, por lo que creo que es importantísimo que los jóvenes profesionales y también quienes formamos a futuros colegas estemos abiertos al cambio y a los nuevos desafíos que se nos presentan. Dos estadounidenses, Eric Hoffer, escritor y filósofo, y Alvin Toffler, escritor y futurista, lo expresan mucho mejor que yo: «En épocas de cambio, quienes estén abiertos al aprendizaje se adueñarán del futuro; en tanto que quienes crean saberlo todo se encontrarán maravillosamente equipados para operar en un mundo que dejó de existir» y «Los analfabetos del siglo XXI no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino aquellos que no sepan aprender, desaprender y reaprender».

Quienes quieran profundizar sobre algunos de los temas planteados pueden consultar los siguientes enlaces:

— NAJIT Advocacy Priorities link, <https://najit.org/wp-content/uploads/2016/09/NAJIT-Advocacy-Priorities.pdf>

— Advocacy 101 for Interpreters and Translators, <https://najit.org/wp-content/uploads/2016/09/Advocacy-101-for-Interpreters-and-Translators-NAJIT-4.2017.pdf>

— Certification Commission for Care Health Interpreters, CCHI, <http://www.cchicertification.org/59-stay-informed/get-involved/242-get-engaged>.

de esos organismos debe tener un plan para cubrir los requerimientos lingüísticos escritos y orales que tengan; es decir, contar con traductores, intérpretes y personal bilingüe, así como documentación, señalética e información en su sitio web. Los traductores e intérpretes deben estar disponibles de forma presencial, así como también por teléfono o por video/internet.

Los derechos lingüísticos son derechos fundamentales, individuales y colectivos, que resultan indispensables para garantizar el ejercicio de otros derechos, como acceder a una adecuada atención de salud, educación y un juicio justo, y contar con información en su propia lengua.

Hay mucho interés por parte de la comunidad profesional de traductores e intérpretes, así como de las asociaciones profesionales de los diversos estados, en que se contraten intérpretes certificados y que se eviten problemas graves, como uno que se suscitó en Oregón, en el que el intérprete no certificado mandó a la ambulancia a una dirección equivocada y, cuando esta finalmente llegó al lugar del accidente, la persona había muerto. Pueden obtener más información en este enlace: [http://www.oregonlive.com/portland/index.ssf/2014/04/spanish\\_interpreter\\_botched\\_9-.html](http://www.oregonlive.com/portland/index.ssf/2014/04/spanish_interpreter_botched_9-.html).

Para contextualizar el tema de los intérpretes en los Estados Unidos, podemos remitirnos a la información que presento a continuación. La División de Intérpretes de la ATA nació en 1998, es uno de los 18 grupos de interés de la ATA y cuenta con 4156 miembros. Dicha división trabaja muy intensamente sobre la importancia de la interpretación comunitaria, judicial y médica en los Estados Unidos. Por su parte, la División Médica de la ATA es la tercera más grande, con 3712 miembros, entre los que hay traductores, intérpretes, médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud que hablan y trabajan en 65 idiomas diferentes.

Una vez más veo, siento y experimento que hay mucho para leer, mucho para aprender y muchos congresos a los que ir, así como diversas experiencias de colegas en otros países, con otras realidades que nutren nuestra formación, nuestro trabajo y, quizá, futuros proyectos profesionales.

Para terminar, quiero agradecer a las autoridades del CTPCBA, porque solventaron el 50 % del costo de la inscripción al congreso; a Helen Eby, colega argentina, que reside en los Estados Unidos desde hace treinta años, por haberme explicado sobre el Plan de Acceso a Servicios Lingüísticos y la VRI; y a María Ester Capurro, por sus aportes y comentarios.